



Hoy en Can Tunis (Barcelona)

El secretario general de Infraestructuras asiste a la apertura del primer servicio en nuestro país de Autopista Ferroviaria con recorrido Barcelona - Bettembourg (Luxemburgo)

- Esta actuación está en línea con uno de los principales objetivos del Ministerio de Fomento: desarrollar un transporte de mercancías más sostenible y eficiente, potenciando el uso del ferrocarril.
- La autopista ferroviaria discurrirá a través de la sección internacional Figueras-Perpiñán, lo que supondrá un incremento del tráfico ferroviario por esta conexión transfronteriza entre España y Francia.
- Contribuirá también a potenciar el entorno de Barcelona como nodo logístico de primer orden internacional.

Madrid, 19 de febrero de 2019 (Ministerio de Fomento)

El secretario general de Infraestructuras, Javier Izquierdo, ha asistido hoy en Barcelona a la inauguración del primer servicio de Autopista Ferroviaria con origen o destino en la península ibérica.

Este sistema, que permite el traslado por ferrocarril de tráiler de carretera o semi-remolques utilizando vagones especializados, está alineado con uno de los principales objetivos del Ministerio para la política de transporte: desarrollar un transporte de mercancías más sostenible y eficiente, potenciando el uso del ferrocarril.

El servicio se iniciará desde la terminal ferroviaria de Can Tunis, propiedad de ADIF situada en las proximidades del puerto de Barcelona, y será Renfe Mercancías quien preste la tracción ferroviaria



Nota de prensa

en el tramo ibérico del itinerario hasta Perpiñán, donde los trenes continuarán con una nueva composición hasta Luxemburgo.

La autopista ferroviaria discurrirá a través de la sección internacional Figueras-Perpiñán -lo que supondrá un incremento del tráfico ferroviario por esta conexión transfronteriza entre España y Francia-, y contribuirá a potenciar el entorno de Barcelona como nodo logístico de primer orden internacional.

Con carácter internacional, el nuevo servicio surge gracias a la colaboración entre los Estados y las administraciones territoriales, así como los administradores de infraestructuras, operadores ferroviarios y logísticos y empresas interesadas en el transporte multimodal e intermodal.

Por su parte, el Ministerio prosigue su colaboración con Francia para avanzar en la simplificación de los trámites y requisitos para los tráficos internacionales por ferrocarril, caminando hacia una futura validez en ambos países.

Del mismo modo, se mantiene el interés por el establecimiento de nuevos servicios de autopistas ferroviarias, para lo que está en marcha una convocatoria de manifestaciones de interés conjuntamente con Francia para servicios internacionales -tanto en la fachada mediterránea como en la atlántica-.

Este tipo de servicios contribuyen de manera significativa a la descarbonización del transporte y a la conformación del espacio ferroviario único europeo.

Por esta razón, cuentan con el apoyo de la Unión Europea, con posibilidad de acceder a sus instrumentos de financiación a través de los programas de ayudas comunitarias.